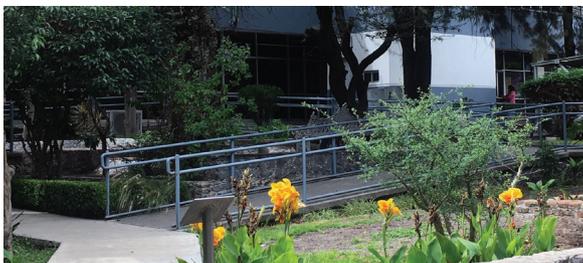


Impacto del proyecto

El proyecto tiene un impacto en una gran parte del territorio del Estado de Querétaro, ya que la UAQ cuenta con diversos campus que generan una cobertura territorial muy amplia.

Mediante una adecuada difusión, el programa atraerá estudiantes que antes no encontraban las condiciones óptimas para emprender sus estudios e iniciar su vida académica.



Modelo basado en necesidades

Un modelo basado en necesidades es aquel que parte de una valoración y la detección de las barreras que la institución genera hacia las personas con discapacidad, buscando coincidir con la cronología natural de los procesos estudiantiles. De esta manera, las primeras adaptaciones permitirán el acceso y acercamiento a las instalaciones universitarias, para después realizar las modificaciones correspondientes al proceso de ingreso, campañas de sensibilización, seguimiento y difusión.



Dirección
de Planeación



La uaq incluye a todos

Proyecto de **Inclusión** Educativa y Atención a la **Diversidad**

“**La**
UAQ
Incluye
a **Todos**”



Inclusión Educativa

Los sistemas escolares y todos sus componentes arquitectónicos, equipamiento, metodologías y técnicas fueron diseñados sin considerar que las características de las personas no son uniformes sino diversas.

Al proceso mediante el cual las escuelas y los sistemas eliminan esta discriminación y permiten que más personas tengan acceso a ellos, se le conoce como inclusión educativa.

Un proceso de inclusión educativa es consciente de las Necesidades de Atención Educativas (NEE) específicas que emanan de las características propias del alumno.

Antecedentes Institucionales

Durante el foro de reforma universitaria del año 2010, el Secretario Académico de la U.A.Q declaró que la modernización de la Legislación Universitaria debía contener criterios de equidad. A partir de 2012, fue decisión de la administración central encabezada por el Dr. Gilberto Herrera Ruiz implementar acciones de apoyo hacia la discapacidad.

Así, el 16 de enero de 2013 se firma un convenio de colaboración entre la Universidad Autónoma de Querétaro, la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Querétaro, la Coordinación de Accesibilidad y Desarrollo para las Personas con Discapacidad del Municipio de Querétaro y la Universidad Tecnológica de Santa Catarina (UTSC).

Este convenio buscó que la Universidad Autónoma de Querétaro pudiera convertirse en una institución incluyente bajo la tutela del modelo de la UTSC, coordinándose con las capacitaciones y foros generados por municipio a través del Instituto Municipal para Prevenir la Discriminación. Al mismo tiempo, se vigilaría a través de la CEDHQ el apego a la normatividad de inclusión.

Es así que se desarrolló un primer proyecto integral de inclusión: La UAQ Incluye a Todos.

El proyecto busca la participación de todas las facultades de la universidad en el desarrollo de tecnologías, modelos, servicios y productos que permitan eliminar las barreras a la inclusión.



Objetivos generales

Consolidar un modelo educativo incluyente, mediante la elaboración de políticas y el desarrollo de prácticas inclusivas para lograr superar las barreras de acceso de las personas con discapacidad.

Crear una cultura inclusiva, construir una comunidad con valores inclusivos a través de la activa participación de todos los universitarios para atender el tema de la discapacidad de manera integral desde la investigación, la tecnología, la psicología, la academia, la salud y el deporte.

El modelo de La UAQ Incluye a Todos consta de tres estrategias:

Crear **CULTURAS** inclusivas.

Elaborar **POLÍTICAS** inclusivas.

Desarrollar **PRÁCTICAS** inclusivas.